APRUEBA PROGRAMA 20 DE AGOSTO Y CALIFICA SITUACIÓN PARA INCURRIR EN GASTOS DE REPRESENTACIÓN.-

DECRETO N° 4078

Chillán Viejo, 30 de julio de 2014.-

VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades vigente.

CONSIDERANDO:

1.- El Programa de actividad municipal "Conmemoración del 236° Aniversario del Libertador Bernardo O"Higgins

2.- La necesidad de incurrir en Gastos de representación

DECRETO:

3.- APRUÉBASE Programa de Actividad Municipal "Conmemoración natalicio N° 236 del Libertador Bernardo O"Higgins Riquelme", por un monto de $11.090.581.-

4.-AUTORICESE a incurrir en Gastos de Representación.-

5.- IMPÚTESE los gastos a la cuenta 22.12.003 "Gastos de Representación" del Presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

FELIPE AYLWIN LAGOS
ALCALDE

PATRICIA AGUAYO BUSTOS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

UAV/HHH/PAQ/MGV/RGC/AMJ/pcm.
DISTRIBUCION: Administración, Secretario Municipal, Control, DAF, Adquisiciones, Dideco,

PROGRAMA ACTIVIDAD MUNICIPAL: "CONMEMORACIÓN NATALICIO N° 236 DEL LIBERTADOR BERNARDO O`HIGGINS RIQUELME".

CONTEXTO:
Recordar el natalicio del Padre de la Patria, Don Bernardo O"Higgins Riquelme, tiene un especial significado para nuestra comuna. La historia nos indica que este hecho ocurrió en la casona de los Riquelme, lugar donde hoy se ubica la explanada del Parque Monumental de Chillán Viejo. Este hecho tan significativo para la historia de nuestra patria, motiva a que el natalicio del Prócer se celebre como una fiesta nacional, en la que la ciudadanía junto a las más altas autoridades del país, rinden homenaje al héroe, en la conmemoración del 236° Aniversario de su natalicio

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA:
El presente programa consiste en la programación de actividades culturales vinculadas al natalicio del Padre de la Patria Bernardo O`Higgins,

Las diferentes actividades culturales están destinadas a enriquecer nuestra cultura con la vida y obra del prócer, rescatando para las futuras generaciones el ideario y el ejemplo del Libertador.

OBJETIVOS:
Elaborar una agenda de actividades que privilegie la participación ciudadana en la celebración del natalicio del Padre de la Patria Bernardo O`Higgins Riquelme, la que se llevará a cabo entre el 01 y el 31 de agosto de 2014

ACTIVIDADES:
El programa comprende las siguientes actividades:

- **Sábado 2 de Agosto – 18:00 hrs. Centro Cultural Bernardo O"Higgins**
  Ceremonia Tercer Aniversario Ballet Folclórico Alma y Pasión Chilena.

- **Lunes 11 de Agosto – 09:00 hrs. Parque Monumental Bernardo O´Higgins**
  Izamiento Pabellón Patrio. Desayuno con Autoridades, Salón P. Lagos

- **Miércoles 13 de Agosto – 19:30 hrs.**
  Culto de Acción de Gracias. Primera Iglesia Metodista Pentecostal de Chile.

- **Jueves 14 de Agosto - 10:00 hrs.**
  Homenaje al Libertador - Club Aucas. Casa Consistorial Martín Ruiz de Gamboa. Cóctel Criollo.

- **Domingo 17 de Agosto, 12:00 hrs**
  Misa de Acción de Gracias, Parroquia San Bernardo.

- **Lunes 18 de Agosto, 19:00 hrs.**
  Clase Magistral dictada por don Alejandro Witcker, denominada "O´Higgins y la Patria Austral" y posterior cóctel.

- **Miércoles 20 de Agosto, 10:30 hrs. Parque Monumental Bernardo O´Higgins**
  Desfile Cívico Militar y posterior Vino de Honor.

FECHA DE EJECUCIÓN:
Este programa se ejecutará entre el 01 y el 31 de agosto de 2014.

BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA:
El programa beneficiará a toda la comunidad de Chillán Viejo; estudiantes, jóvenes, adultos mayores y diversas organizaciones funcionales y territoriales urbanas y rurales de la comuna.

PRESUPUESTO TOTAL $11. 090.581.-

Serán utilizados en: Fondos a rendir, arriendo camión traslado barreras papales y camión pluma, banquetería, arriendo de carpa, presentación de Club de Cueca El Rosario, servicio de amplificación e iluminación, maestro de ceremonia, servicios de impresión, alimentos y bebidas, posteras, blazones, banderas, materiales de oficina, materiales de ferretería y otros.-

IMPÚTESE A LA CUENTA 22.12.003 "Gastos de Representación"

COORDINADOR DEL PROGRAMA: Jefe de Gabinete

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN VIEJO
JEFE GABINETE

ROSENDO GUERRA CISTERNA
Jefe de Gabinete

RGC/pcm.
Distribución: Dir. Finanzas / Archivo.

MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN VIEJO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

31 JUL. 2014

V° B° DAF

MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN VIEJO
ENCARGADO DE CONTROL INTERNO

V° B° Unidad Control

MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN VIEJO
CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

V° B° Contabilidad y Presup.

ALCALDE
CHILLÁN VIEJO

FELIPE AYLWIN LAGOS
Alcalde

Chillán Viejo, Julio 30 de 2014.-